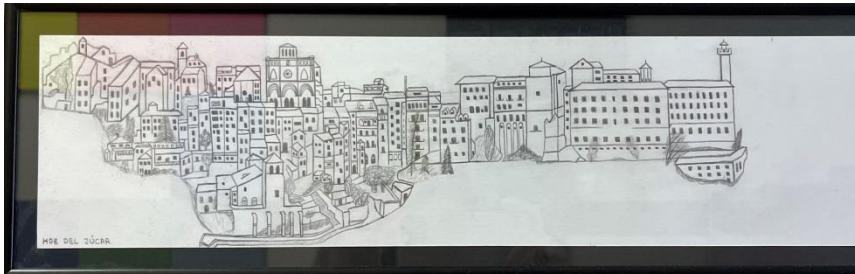


S1600268E



Plan de Desarrollo Europeo

IES Santiago Grisolia
Curso 2023-24

Índice:

1. Introducción
2. Situación de partida del centro educativo
3. Perspectivas de futuro
4. Necesidades del centro
5. Objetivos
6. El equipo de Internacionalización del Centro
7. Impacto
8. Difusión
9. Evaluación

1. Introducción

Hay dos conceptos clave en nuestro plan:

- La internacionalización como factor clave para el desarrollo de la calidad de los centros educativos, siendo el origen de posibles mejoras en los métodos de trabajo, actividades de aprendizaje, investigación, transferencia y relación en la eficiencia, excelencia y competitividad en un entorno más globalizado.
- La globalización como exigencia, a nivel de centro educativo, a través de una actualización constante en el campo científico, de conocimiento y profesional, para dar respuesta a los retos a los que nos enfrentamos, desarrollando nuestra competitividad y la competencia lingüística. El aumento de la integración europea nos demandan alumnos con competencias internacionales, procedentes de todos los sectores profesionales y segmentos de la sociedad, con una mejor preparación, competencias lingüísticas, internacionales, multiculturales donde la igualdad, la tolerancia, la cooperación, creatividad, productividad y resiliencia tengan cabida en la globalización.

España, es un país abierto, que actúa como puente entre dos continentes y dos de las comunidades políticas y culturales más importantes del mundo, la europea y la iberoamericana. El desarrollo de un sistema de educación internacionalizado en España pretende formar profesionales altamente cualificados que son necesarios tanto para nuestra economía como para nuestra sociedad. Si dotamos de conocimientos y competencias internacionales demandadas por la economía global, generaremos y compartiremos conocimiento a la sociedad y a nuestras empresas españolas.

La movilidad internacional del profesorado y del alumnado es el camino idóneo para la mejora de las competencias profesionales, personales y lingüísticas. y para promover la cooperación entre centros docentes y empresas de otros países de la Unión Europea, también para intercambiar experiencias y mejorar el conocimiento de otras costumbres y culturas.

Con este Plan de Desarrollo Europeo pretendemos mejorar el nivel de formación, la motivación y, finalmente, los resultados académicos de nuestro alumnado, repercutiendo en nuestra comunidad educativa, empresas de nuestro sector con un objetivo común y teniendo en cuenta que las condiciones de funcionamiento y el entorno pueden cambiar. medidos todos en términos de una mejor preparación para la vida adulta.

Este objetivo general lo pretendemos alcanzar mediante la participación y gestión de proyectos Erasmus+, para Educación Escolar, Formación Profesional Grado Medio y para Educación Superior (ciclos de Grado Superior). Las acciones a emprender en Erasmus+ KA1 abarcan tanto la formación de estudiantes y como del profesorado en el exterior.

En todos los casos se pretende avanzar en la internacionalización del centro, creando en él un clima de pertenencia a la Unión Europea, a través de la participación en proyectos Erasmus, la vivencia de nuevas experiencias y el conocimiento de nuevas realidades culturales.

2. Situación de partida del centro educativo

Nuestro centro tiene experiencia en proyectos internacionales para la gestión de movidades de estudiantes y profesores; también ha participado en otros proyectos europeos como socio de acogida y actividades job shadowing para profesores.

Experiencias llevadas a cabo hasta la fecha:

2A) Educación Escolar (E.S.O y Bachillerato)

Nuestro centro ha sido seleccionado miembro del Consorcio 2023-1-ES01-KA121-VET-000129904 Acción Clave 1 en el sector de Educación Escolar que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha convocó en resolución 23/11/2022. **Actualmente en proceso de gestión.**

2B) Formación Profesional

Proyectos Erasmus Ejecutados:

- Miembro del Consorcio Excmo. Ayto. de Cuenca programa Educativo municipal Cuenca Plus, proyecto 2020-1-ESO1-KA102-080971 séptima edición, dentro del programa de movilidad Erasmus +, realizado en el marco del programa de aprendizaje permanente.

Se han realizado:

- Curso 2021-22: 5 movidades job shadowing profesorado(Portugal)
- Curso 2022-23: 15 movidades alumnado practicas larga duración (Portugal, Malta e Italia)
- Curso 2022-23: 3 movidades job shadowing profesorado (Italia)
- Curso 2023-24: 2 movidades job shadowing profesorado (Francia)
-

Proyectos Erasmus en proceso de gestión:

- Seleccionado 21-07-2023 proyecto propio 2023-1-ESO1-KA122-VET-000146718 movidades de estudiantes y personal de formación profesional. En proceso actualmente de gestión.

El objetivo del proyecto es que alumnos y profesores de las familias profesionales de F.P grado medio.Actividades Físico deportivas y Servicios socioculturales y a la comunidad, realicen prácticas en empresas europeas (Portugal, Malta, Francia e Italia) para mejorar su empleabilidad, su competencia lingüística y competencias profesionales más competitiva; también aumentar la motivación del profesorado del centro para su actualización profesional, en el ámbito europeo, repercutiendo e impactando en la realidad de nuestro centro educativo.

- Seleccionado centro educativo en actividades de movilidad Training Together – Consejería de Educación, Cultura y Deportes de CLM proyecto del consorcio Erasmus + 2023-1-ESO1-KA121-VET-000129904. Duración 15 meses, entre el 1 de junio de 2023 y el 31 de agosto de 2024. Actualmente en proceso de gestión.

3. Perspectivas de futuro

Pretendemos que esta internacionalización esté incorporada en todos los protocolos y acciones europeas dentro del Plan General Anual, asumiendo toda la comunidad educativa el Plan de Acción Europeo que supone la gestión de los proyectos Erasmus.

Al igual que nuestro alumnado se forma con experiencias externas al centro para realizar actividades extracurriculares, pretendemos fomentar la formación de profesorado y alumnado a nivel europeo, realizando movildades job shadowing, prácticas formativas, visitas de expertos y realizando docencia en centros homólogos o empresas europeas.

Para conseguir esta internacionalización se hace imprescindible establecer y fortalecer relaciones con otros centros y empresas europeas, mediante la firma de acuerdos de colaboración, con el objetivo final de que nuestros alumnos de FP realicen prácticas de calidad y una competencia profesional competitiva. Así mismo otro aspecto enriquecedor será la acogida de socios europeos tanto a profesores como alumnos europeos, o movildades de estudios en centros educativos europeos en el caso de nuestros estudios generales.

Las movildades de alumnos y, sobre todo, de profesorado se han de planificar de manera que no se vea alterado el normal funcionamiento del centro. En este sentido, las movildades de profesorado se intentarán efectuar en el 3º trimestre del curso académico o en períodos no lectivos, mientras que las movildades de los alumnos de F.P. se realizarán en el período previsto para la formación en centros de trabajo y en periodos no evaluativos cuando se realicen movildades cortas con profesorado.

Las acciones a desarrollar en todos los ámbitos, Educación Escolar, F.P. y Educación Superior (proximamente con la Carta Eche), las pretendemos realizar sin acudir a ningún tipo de intermediarios pues favorece la creación de estructuras internas de gestión y la implicación de gran parte del personal del centro educativo.

4. Necesidades del centro

El IES Santiago Grisolia, está ubicado en el barrio de Villarromán, situado en el Este de la ciudad de Cuenca, en una zona de expansión urbanística, limitando con las zonas de San Fernando, Parquesol y Villaluz, y próximo a la

ronda este de circunvalación. Con viviendas de bloques de protección oficial y unifamiliares. Existen contrastes de calidad de vida, familias con problemas graves de desempleo, empleo inestable o inadaptación al empleo, en caso de las que pertenecen a etnia gitana-, y por otro familias con estabilidad laboral. Todo ello conlleva una gran heterogeneidad en nuestro alumnado.

Es un centro público, de difícil desempeño y preferente para la escolarización de alumnos con discapacidad física, N.E.E y con problemas de abandono y fracaso escolar preocupante.

En relación con nuestro alumnado de Formación Profesional su edad comprende desde los 16 años a 55 años, suelen proceder de nuestro centro y otros centros educativos de la zona o de las localidades cercanas.

Atendiendo a las características, a la complejidad del centro y al contexto sociocultural, este Plan de Desarrollo debe ayudar a conseguir satisfacer las necesidades siguientes:

A) En Educación Escolar: Formación del profesorado en materia docente y necesidad de los estudiantes de contactar con otras culturas, costumbres y tradiciones, para fomentar la apertura de toda la comunidad educativa a nivel europeo, desarrollando y consolidando valores de respeto, tolerancia y emprendimiento.

B) En Formación Profesional de Grado Medio: Mejora en el profesorado (mayor motivación, mejora de sus competencias lingüísticas y mejora de la calidad docente) y alumnado (mejora de sus competencias personales, lingüísticas y profesionales), todo ello a través de movilizaciones en centros homólogos o empresas en el extranjero.

D) En Formación Profesional de Grado Superior: **Con la presentación de la acreditación** pretendemos cubrir las necesidades de mejora en el profesorado y alumnado para incrementar sus competencias profesionales, lingüísticas, sociales e interculturales.

E) En el centro educativo, necesidades y áreas de mejora:

1. Consolidar un centro educativo altamente internacionalizado

Los centros educativos deben suministrar a sus estudiantes la formación y las competencias necesarias para trabajar en un entorno internacional abierto, contando para ello con un personal docente con experiencia internacional que apoye la internacionalización.

2. Aumentar la formación a nivel internacional de nuestro centro educativo

Se debe mejorar la visibilidad y el reconocimiento internacional como entornos atractivos para vivir, estudiar, enseñar y trabajar, actuando de imanes para la atracción de alumnado, profesorado, familias y empresas del sector relacionado con nuestras familias profesionales.

3. Fomentar la empleabilidad de nuestro alumnado

El desarrollo de un sistema de educación internacionalizado en España pretende formar profesionales altamente cualificados que son necesarios tanto para nuestra economía como para nuestra sociedad. Si dotamos de conocimientos y competencias internacionales demandadas por la economía global, generaremos y compartiremos conocimiento a la sociedad y a nuestras empresas españolas.

4. Posibilitar a todo nuestro alumnado y profesorado la oportunidad europea a través de la inclusión, igualdad, tolerancia, cooperación. Pretendemos incluir a todo nuestro alumnado teniendo en cuenta su situación familiar (desempleo de los progenitores, inmigración, discapacidad, etc.) su situación personal (discapacidad, problemas de salud, etc.) todo ello se tendrá en cuenta en las convocatorias de movilidad como puntos adicionales en el proceso de selección.

5. Objetivos

Para conseguir satisfacer las necesidades anteriores se establecen los siguientes objetivos estratégicos que, de alcanzarse, conseguirán tener un impacto positivo en toda la comunidad educativa:

Objetivos a corto plazo:

1.- Fomentar en el alumnado la mejora de sus competencias académicas, profesionales y personales:

- Apoyar a los participantes en actividades de formación en centros y empresas europeas
- Apoyar su formación continua en la adquisición y uso de conocimientos, habilidades y cualificaciones profesionales
- Facilitar la consecución de nuevas habilidades sociales y concienciación intercultural al tener que vivir en otro país con una cultura distinta, con apoyo de sus tutores y socios de acogida

2.- Motivar en el profesorado la actualización científica e incentivar la innovación docente:

- Realizar actividades job-shadowing, tanto en centros educativos como en empresas, en un idioma distinto al castellano, para observar las tareas y los procesos utilizados por el profesorado y por los profesionales en las empresas
- Contrastar estos procesos con los utilizados en el entorno de nuestro centro educativo realizando una reflexión para la implementación de nuevas estrategias educativas

3.- Mejorar la competencia lingüística en lengua extranjera de los participantes a través de la práctica del idioma en el país de destino.

4.- Reconocer las competencias adquiridas a través de los documentos de movilidad Europass.

5.- Establecer y mantener relaciones estables entre el centro educativo e instituciones educativas y/o empresas de otros países:

- Conocer los modelos educativos de F.P. de otros países y, en particular, el sistema de prácticas profesionales
- Conocer los modelos productivos de otros países
- Intercambiar experiencias educativas y profesionales
- Difundir las experiencias realizadas con los socios y empresas de otros países

6.- Conocer y difundir otras realidades culturales dentro de Europa a través de la convivencia en otro país con el objetivo de concienciar a la comunidad educativa de la diversidad que proporciona pertenecer a la U.E.

Objetivos a largo plazo:

Alumnado:

- Reforzar la empleabilidad de los estudiantes del centro, mejorando sus posibilidades de inserción laboral, con especial atención a los alumnos en situación de desventaja

Profesorado:

- Posibilitar la mejora de la práctica docente, reflejandola en los distintos documentos programáticos, metodologías, programas formativos, etc.
- Fomentar el uso de las TIC

Centro:

- Aumentar el atractivo de los estudios de nuestro centro, la proyección que trasmite Erasmus y las movilidades que permite.
- Apoyar las mejoras de la calidad e innovación de los sistemas, instituciones y prácticas de educación y en formación profesional

6. El equipo de Internacionalización del Centro

Principales objetivos son:

1. Recabar las necesidades de formación y actualización del centro.
2. Programar las acciones Erasmus a realizar para el curso actual.
3. Difundir entre el alumnado estas acciones Erasmus+.
4. Evaluar el impacto de las acciones emprendidas.

Las funciones son:

- Búsqueda de los socios, centros y empresas, en los países destino de las movilidades.
- Selección de alumnos y profesores: bases y convocatorias, en colaboración con los departamentos de Orientación, Formación y Orientación Laboral y de Idiomas.
- Firma de los acuerdos de colaboración entre las partes.
- Preparación intercultural de los alumnos participantes.

- Preparación y ejecución de las movilidades, logística: viajes, alojamientos, seguros, seguridad social, protección de los participantes, visados, etc.
- Tutorización, seguimiento y evaluación de las prácticas en las empresas: tutor/a de FCT junto con el/la Coordinador/a Erasmus.
- Certificación de las actividades.
- Difusión de las acciones realizadas.
- Organización y participación en las celebraciones Erasmus organizadas desde el SEPIE.
- Participación en las Jornadas de formación Erasmus
- Evaluación y memoria final del curso académico.

Para cumplir los objetivos estratégicos, se cuenta con el apoyo económico de la U.E. ya que todas las movilidades se enmarcan dentro de las diferentes oportunidades de financiación que ofrece el programa Erasmus+.

Las acciones previstas para este curso académico las podemos resumir en:

Objetivos	Acciones previstas	Programa Erasmus+
1,3,4,6	Movilidades de alumnos y profesorado de ESO	KA121 consorcio Consejería
1,3,4,6	Movilidades de alumnos de F.P.	KA102 consorcio ayuntamiento KA121 Consorcio Consejería KA 122 proyecto propio
2,3,4	Movilidades de profesorado de F.P.	KA102 consorcio ayuntamiento KA121 Consorcio Consejería KA 122 proyecto propio
1, 3, 6	Acciones preparatorias para los alumnos participantes	KA121, KA122

7. Impacto

1.- Impacto sobre los participantes:

- Impacto académico y profesional a corto plazo al adquirir nuevos conocimientos y destrezas profesionales en centros homólogos y empresas europeos.
- Impacto lingüístico a corto plazo: alcanzando un nivel de autonomía en el uso de una lengua extranjera, que aumente la empleabilidad del alumno en España o en el exterior.

- Impacto personal a corto y medio plazo: refuerzo en su autonomía personal y habilidades sociales, adquisición de conciencia europea, tolerancia y respeto hacia otras culturas.
- Impacto profesional y digital a corto y medio plazo: adquisición de nuevos procedimientos y formas diferentes de organización, realización del trabajo y uso de herramientas digitales (nube, e-commerce, etc) que incrementen el valor de su preparación y experiencia profesional.
- Impacto en su empleabilidad a largo plazo: a través el documento de movilidad Europass que acredita mejores aptitudes para la obtención de un puesto de trabajo.

- Impacto en el **Profesorado** participante en actividades de formación:

- Impacto profesional a medio y largo plazo: incorporación de mejoras y actualizaciones metodológicas y profesionales nuevas adquiridas durante el proceso de observación, que trasladará al resto del profesorado.
- Impacto lingüístico a corto plazo: consecución de un mejor nivel en el uso de una lengua extranjera.
- Impacto personal a corto y medio plazo: crecimiento personal, adquisición de nuevas técnicas para afrontar las dificultades de aprendizaje de sus alumnos con una actitud más abierta y tolerante.

2.- Impacto en el **centro educativo**.

- A corto plazo: los departamentos podrán contrastar nuestros sistemas de enseñanzas y currículos con la finalidad de implementar mejoras en el futuro.
- A medio y largo plazo: afianzamiento de la estrategia de internacionalización de nuestro centro educativo a través de estas experiencias internacionales, incorporando las experiencias y mejoras conseguidas en nuestro día a día de forma que beneficien a la institución en cursos futuros y a su imagen. Esta mejora esperada de la imagen del centro podrá hacer aumentar el número de estudiantes de F.P. que quieran participar en proyectos Erasmus+.
- El impacto en las empresas del entorno, aumento del número de contrataciones.

3.- Impacto en las **organizaciones socias**.

- A corto plazo: mejora en su capacidad organizativa y de acción social tras efectuar la gestión de movildades de estudiantes y profesorado con todo lo que supone este reto para las organizaciones.
- A medio y largo plazo: continuar con la colaboración y establecer nuevos acuerdos de movilidad con otros centros de nuestra comunidad.

Indicadores y herramientas de medición del impacto:

- % de Técnicos titulados y Títulos de idiomas conseguidos tras la movilidad
- % de inserción laboral de los alumnos participantes
- % de alumnos que continúan estudios de Grado Superior
- registro de los beneficios de las movilidades y propuestas de mejora recogidas en las memorias de los departamentos del centro que incorporan aspectos relacionados con la internacionalización
- medición del número de noticias (locales, regionales, nacionales e internacionales) en medios en las que aparecen los proyectos
- número de visitas de las publicaciones en el blog y RRSS de los proyectos
- entrevistas a los participantes para elaborar las conclusiones y el grado de consecución de los objetivos planteados
- análisis de la información de los documentos Europass de los alumnos respecto de los resultados de aprendizaje conseguidos
- análisis de la información contenida en los documentos Europass de los profesores respecto de las actividades de calidad realizadas y reconocidas
- análisis de las Memorias finales Erasmus

8. Difusión

Las acciones de difusión son las previstas en los diferentes Planes de difusión elaborados para los proyectos en ejecución y tienen como finalidad diseminar los resultados del proyecto, valorizar el trabajo y las estrategias seguidas.

Los grupos objetivo considerados son: comunidad educativa, tejido empresarial, población provincial, regional y nacional, internacional a través de las RRSS y en particular socios de acogida.

Fases del Plan de Difusión:

Fase 1.- Antes del inicio del proyecto: redactar el Plan de difusión

Fase 2.- Antes del comienzo de las movilidades:

- Informar a la comunidad educativa del centro: Claustro, Alumnos, CCP, Consejo Escolar y AMPA, elaborando un tríptico informativo, carteles, etc.
- Informar a la población de Cuenca provincia a través de medios de comunicación locales: prensa escrita y digital, radio, televisión local y publicaciones en las RRSS.
- Informar a otros centros educativos a través de las RRSS y redes eTwinning.
- Informar a los centros adscritos al IES durante las jornadas de puertas abiertas realizadas en el centro, para futuros alumnos y familias, a través de carteles.

- Informar a los agentes sociales de la localidad de Cuenca: Sindicatos, Centro Joven del Ayuntamiento de Cuenca, Asociaciones de Jóvenes Empresarios y otras Asociaciones Juveniles a través de las RRSS y visitas realizadas in situ.

Fase 3.- Durante el período de las movilidades, publicar y difundir noticias sobre el desarrollo de las prácticas para informar a:

- Población de Cuenca y provincia: medios de comunicación (prensa escrita, digital y radio).
- Empresas de Cuenca colaboradoras habituales con nuestro centro: a través de Jefatura de Estudios y de los tutores enviando folletos y correos electrónicos.
- Comunidad educativa y a terceros: carteles, pantalla multimedia y RRSS
- Medios de comunicación locales del país de destino a través de una nota de prensa elaborada por los socios de acogida para su difusión y publicaciones en sus RRSS.

Fase 4.- Después de las movilidades:

- Informar de las experiencias de los participantes publicando un artículo en el blog de los proyectos, RRSS, carteles, etc.
- Colaboración de los ex participantes en actividades de difusión a los futuros Erasmus.
- A través de jornadas de difusión provinciales, regionales y nacionales
- A través de la participación en las actividades organizadas por el SEPIE, como las Jornadas anuales de difusión Erasmus, “Erasmus days”, “Día de Europa”, “Euroapprentices”, etc.
- Difundir las publicaciones relativas a los proyectos del IES realizadas por los socios en los países europeos.

Se pretende que los beneficiarios de las movilidades sean toda la comunidad educativa, es por ello por lo que después de cada movilidad se deben intensificar los esfuerzos para difundir los resultados de aprendizaje o de mejora que se han obtenido con cada una de las movilidades.

9. Evaluación

La evaluación se realiza periódicamente y en atención a los requisitos establecidos por cada acción, se realizará un seguimiento y una evaluación de necesidades, hitos conseguidos y retos a conseguir.